

| | |
|---------------------|---------------|
| DEPENDENCIA: | Presidencia. |
| NÚMERO: | 09/2020. |
| ASUNTO: | Convocatoria. |

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción II, 30 párrafo primero de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 17, 19, 22 y 24, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Pleno del año 2020, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día martes 23 de junio a las 18:00 dieciocho horas en el patio central, ubicado en la primera planta del Palacio Municipal, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA



- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura del orden del día y aprobación, dispensa de los documentos previamente entregados.
- III. Análisis, discusión y en su caso aprobación del contenido del Decreto 27917/LXII/20 remitido por el Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, en materia electoral local.
- IV. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

ATENTAMENTE

OCOTLÁN, JALISCO A 22 DE JUNIO DE 2020.



C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.